Señor Representante Legal de KEYSTONE-EC S.A. Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy, el señor ERNESTO HERÁCLITO ROBLES WEISSON, ha cedido sin reserva alguna a favor del señor MÁXIMO JAVIER RUMIS, el título de acción número DOS contentivo de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América del capital social de la compañía KEYSTONE-EC S.A.

Consecuentemente, sírvase anotar este particular en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Suscribimos en unidad de acto esta cesión y sírvase notificar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Maximo Javier Rumis
CESIONARIO

Ernesto Robles Weisson
CEDENTE









